

**Comunicado Conjunto de la Cuarta Reunión de la Comisión de Libre Comercio del
Acuerdo de Promoción Comercial (APC) Perú-Estados Unidos
Lima, Perú**

5 de Junio de 2014

La cuarta reunión de la Comisión de Libre Comercio Perú-Estados Unidos (en adelante la “Comisión”) se llevó a cabo el 5 de junio de 2014 en Lima, Perú. La Comisión es responsable de supervisar la implementación y desarrollo del Acuerdo de Promoción Comercial Perú-Estados Unidos (en adelante el “Acuerdo”). John Melle, el Representante Comercial Adjunto para el Hemisferio Occidental, encabezó la delegación de Estados Unidos y Edgar Vásquez, Vice Ministro de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) encabezó la delegación peruana. El siguiente Comunicado Conjunto destaca los resultados de la reunión.

Efectos en Comercio e Inversión

El 1° de febrero de 2014 se cumplió el quinto aniversario de la entrada en vigor del Acuerdo. Conforme a las estadísticas de comercio de los Estados Unidos, el comercio bilateral de bienes entre Estados Unidos y Perú en el 2013 fue de \$18.2 billones, y las perspectivas para el crecimiento futuro son positivas. Desde que el Acuerdo entró en vigor, el comercio bilateral total ha crecido más del 50%; respecto a las exportaciones de bienes de los EE.UU a Perú ha crecido más del 60% entre el 2008 y 2013 y las exportaciones de bienes de Perú a los EEU han crecido cerca del 40% durante el mismo periodo. Adicionalmente, de acuerdo a las estadísticas de comercio de Perú, las exportaciones no tradicionales de Perú – las que constituyen una prioridad en términos de diversificación de sus exportaciones- ha experimentado un crecimiento del 14% (en promedio anual) desde la entrada en vigor del Acuerdo.

Los Estados Unidos y Perú señalaron que la relación bilateral ha continuado fortaleciéndose durante los cinco años del Acuerdo y que su implementación está avanzando bien. Las Partes acordaron continuar trabajando para asegurar la efectiva implementación del Acuerdo, y para que los beneficios del mismo sean ampliamente compartidos y accesibles para ambas Partes.

Marco Institucional, Reuniones del Comité y Consejos

La Comisión fue informada sobre las reuniones recientes de algunos de los comités establecidos bajo el Acuerdo.

En el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio, las Partes intercambiaron información acerca de sus preocupaciones comerciales, incluyendo la ley de Perú para promover la alimentación saludable, el estatus del reglamento de Perú sobre etiquetado de biotecnología, y la implementación de la normativa de Perú para la moratoria de semillas genéticamente modificadas. Las Partes también trataron iniciativas relativas al foro APEC y el trabajo futuro sobre actividades de cooperación, incluyendo actividades bajo el marco de la Standards Alliance.

En el grupo de trabajo sobre Pequeñas y Medianas Empresas, los EE.UU. y Perú destacaron su cooperación a través de la Red de Pequeños Negocios de las Américas, y acogieron con satisfacción la decisión del Ministerio de la Producción de establecer centros pilotos para el desarrollo de pequeños negocios basados en el modelo de los EE.UU. en el año 2015. Las Partes también conversaron sobre la promoción de las PYMES de comercio pertenecientes a minorías y a mujeres a través de las iniciativas Mirar al Sur y Mujeres Empresarias en las Américas (WEAmericas).

Las Partes proporcionaron información sobre los recientes compromisos trabajados por los funcionarios relacionados a la implementación del Capítulo Ambiental y al Anexo Forestal del Acuerdo, y también reportaron respecto a las conversaciones sobre cooperación ambiental en esas áreas.

Las reuniones regulares de los comités establecidos bajo el Acuerdo facilitan un productivo intercambio de información, el cual es crítico para fortalecer la comunicación y transparencia entre las Partes y sus respectivos grupos de interés. En este sentido, la Comisión tomó nota de los planes para sostener reuniones del Comité Permanente de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, el Consejo de Asuntos Laborales, el Grupo de Trabajo de Propiedad Intelectual, el Consejo de Asuntos Ambientales, el Subcomité sobre Manejo del Sector Forestal, y la Comisión de Cooperación Ambiental, previo a la próxima reunión de la Comisión de Libre Comercio.

Asuntos de Implementación

Los Estados Unidos y Perú conversaron sobre el trabajo que se viene realizando respecto a la continua implementación del Anexo sobre Manejo del Sector Forestal. Las Partes también conversaron sobre iniciativas de cooperación ambiental y los avances con relación al establecimiento de una Secretaría para las Solicitudes sobre Asuntos de Cumplimiento Ambiental.

Decisiones de la Comisión

Las Partes conversaron sobre el trabajo pendiente necesario para formalizar las normas de origen para productos específicos y los cronogramas de eliminación de aranceles para adecuarlo a los cambios del Sistema Armonizado 2007 y 2012, los cuáles han sido acordados al nivel técnico. La Comisión solicitó que este trabajo sea completado a más tardar en Setiembre de 2014.

La Comisión también destacó el progreso que se viene realizando para completar el trabajo sobre el Capítulo de Solución de Controversias e instruyó a sus respectivos grupos legales para finalizar el trabajo en los próximos meses.

Asuntos Bilaterales

Las Partes compartieron opiniones sobre una serie de asuntos bilaterales incluyendo la moratoria de Perú sobre semillas genéticamente modificadas y la implementación de su normativa, el interés de Perú en la acumulación regional con Colombia, el trabajo conjunto que se viene

llevando a cabo en la Standards Alliance; la preocupación de Perú respecto a la venta de productos elaborados y etiquetados como Pisco en los Estados Unidos; preguntas de los Estados Unidos respecto al impuesto de Perú sobre las bebidas alcohólicas destiladas; el interés de los Estados Unidos en la ley de Perú para promover la alimentación saludable entre los niños; preguntas de los Estados Unidos sobre aspectos laborales de la norma de Perú para la promoción de las exportaciones no tradicionales; el interés de Perú en continuar la cooperación bilateral en asuntos laborales y ambientales; la preocupación de los Estados Unidos respecto a la reciente norma de Perú sobre la importación de agroquímicos para uso propio de los agricultores; y la preocupación de Perú respecto a la propuesta de modificación del USDA de los usuarios para cuarentena agrícola y servicios de inspección.

Cooperación en otros Foros y Negociaciones Comerciales

Los Estados Unidos y Perú reiteraron sus compromisos para la liberalización del comercio multilateral, intercambiaron información acerca de sus respectivas negociaciones bilaterales, y también destacaron el trabajo conjunto en el Acuerdo de Comercio de Servicios (TISA), y el Foro Económico de Cooperación Asia-Pacífico (APEC).

La Comisión acordó llevar a cabo su siguiente reunión en los Estados Unidos en el 2015.